

## **NOTIFICACIÓN SOBRE ERROR EN NÚMERO DE EXPEDIENTE EN ANUNCIO DE LICITACIÓN**

### **Exp. CPP 6/2023 AB (DG/OCIE)**

Por la presente se informa de un error material en la publicación de la licitación de referencia, específicamente en las siglas asociadas al departamento promotor. Por error, en el anuncio se han utilizado las siglas de otro departamento (DCCPI/OCPI) en lugar de las **siglas correctas del departamento correspondiente, la Oficina de Coordinación de Iniciativas Estratégicas, (DG/OCIE).**

Se hace constar que este error administrativo no afecta de ninguna manera el proceso de contratación en marcha ni a las condiciones establecidas en el Pliego.

El cambio en las siglas del expediente no altera el número de orden correlativo (CPP 6/2023 AB) ni los términos, condiciones o los requisitos establecidos en la documentación oficial de la licitación. Todos los documentos, fechas límite y procedimientos continúan siendo válidos conforme a lo estipulado originalmente en la convocatoria.

Lamentamos cualquier confusión que este error haya podido causar. Si surge alguna pregunta o se requieren aclaraciones adicionales, los interesados pueden en ponerse en contacto con CDTI a través de los canales de comunicación indicados en el anuncio y en el pliego de condiciones.

Atentamente,

### **Área de Contratación CPI**

Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, E.P.E.

[contratación.cpi@cdti.es](mailto:contratación.cpi@cdti.es)